

FICHA MUNICIPAL

Nombre del Municipio	CONDEGA
Nombre del Departamento	Estelí
Fecha de Fundación	9 de Junio de 1962
Posición Geográfica	Coordenadas: 13° 16' y 13° 27' Latitud Norte, 86° 17' y 86° 29' Longitud Oeste
Límites	Al Norte: Palacagüina y Telpaneca. Al Sur: Estelí Al Este: San Sebastián de Yalí. Al Oeste: San Juan de Limay y Pueblo Nuevo.
Extensión Territorial	398 Km ²
Clima y Precipitación	Sabana Tropical. La Precipitación Pluvial anual oscila entre los 800 y 900 mm.
Relieve	Irregular, presenta pendiente escarpadas, con presencia de mesas y pequeñas planicies intercráticas. Variando sus pendientes en las planicies suaves. Las Altitudes van desde los 550 msnm hasta 1450 msnm.
Población	Población Total: 29,247 hab Población Urbana: 8,914 hab Población rural: 20,333 hab
Densidad Poblacional	74 hab/Km ²
Religión	Prevalece la Religión Católica
Distancia a la Capital y Cabecera	Distancia de la Capital: 185 Km de Managua Distancia de la Cabecera: 35 Km. de Estelí.
Principales Actividades Económicas	La Producción Agropecuaria, Agroindustrial, Comercial y de Servicios.

I. RESEÑA HISTÓRICA

Existen diferentes teorías acerca del origen del nombre del municipio la primera indica que un hombre muy rico conocido como el Conde de Gales, habitó por estas tierras en la época colonial mucho después del éxodo indígena, producto de la conquista española, recibiendo el pueblo el nombre de CONDEGA por voluntad del Conde.

Otras versiones de los historiadores que interpretan el origen a partir de su derivación de los vocablos indígenas de ascendencia Chorotega son que ContheCATL significa Tierras de Alfareros o del mexicano antiguo Comilt - Tecatl, que significa Pueblo de Alfareros. Otra versión aduce la derivación del nombre a partir de la combinación de Comalli - Tecatl, que significa Pueblo de Comaleros, coincidiendo en reconocer la dedicación a la artesanía cerámica de los antepasados del municipio.

A pesar de las variadas teorías sobre el origen del nombre la frase CONDEGA, Tierra de Alfareros' se ha convertido en un elemento sólidamente integrado, a la afiliación de los habitantes de este municipio. Esta identificación con la alfarería en la población se evidencia por una parte con el hallazgo de mas de 3,000 piezas completas y una buena cantidad de fragmentos de diversos objetos de cerámica policromada, vasijas, incensarios, ídolos, ollas funerarias, piedras de moler y otros que se han seleccionado y expuesto en el museo precolombino "Julio Salgado" de la ciudad.

En 1654 el filibustero Henry Morgan incursionando por el río Coco destruyó y saqueó el poblado de nueva Segovia, lo que motivó la emigración de sus pobladores hacia el sur, producto de la cual se forman los pueblos de Villa Vieja, Pueblo Nuevo, CONDEGA, Someto y Ocotál.

En 1,750 CONDEGA pertenecía al partido de Segovia, dependía del gobierno de León. El pueblo se había convertido en un lugar de tránsito para el saqueo de la colonia, era el punto de convergencia de las rutas de oro que venían de las sierras de Dipilto y se ubicaba en la ruta de transporte de ganado en pie hacia Honduras y Guatemala. Esta situación caracterizó a CONDEGA como un pueblo comercial de dinámico intercambio.

El 7 de Septiembre de 1856 en medio de la lucha contra las tropas filibusteras, CONDEGA es elevado al rango de Villa. El 9 de Junio de 1962 por Ley legislativa, la villa es elevada al rango de Ciudad.

En la actualidad la población de CONDEGA muestra cierta diversidad de rasgos físicos, que denotan diferentes procedencias de grupos étnicos. La población de la cuenca del río Pire tiene rasgos afrocaribeños, la de la zona de Canta Gallo tiene rasgos amerindios y la de la zona de Guayucali tiene rasgos de raza blanca con ojos claros.

II. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO.

Para efectos de planificación y ordenamiento del territorio el municipio se ha subdividido en diez micro regiones que responden fundamentalmente al criterio

de la organización especial de los asentamientos humanos, la cobertura de los servicios sociales y la dotación de infraestructura.

Subsistema CONDEGA	Subsistema Arenales	Subsistema Pire	Subsistema Laguna	Subsistema el Jocote
Ducuale G.	Arenales(San Pedro)	Santa Teresa	Santa Rosa	Jocote Abajo
El Jobo		Potreros	Sabana Grande	Jocote Arriba
Santa Rita	Piedra Larga Arriba	ChaguiteGrande	El Hato	El Tule
San Francisco	Los Potreros	Laguna de los Hernández	Cialcuna	Guayucali
Ducualí	La Montañita de los Fuentes	El Níspero	Laguna de Santa Rosa	Santa Isabel
El Castillo	San Ramón	El Algodonal	El Aguacate	Plan de Granma
San Diego	Piedra Larga Abajo	Jesús María	San José del Gualiqueme	
Playsi				
El Mojón	Las Pitillas			

Subsistema CONDEGA Subsistema Arenales Subsistema Pire Subsistema Laguna Subsistema el Jocote

Ducuale G.El JoboSanta RitaSan FranciscoDucualíEl CastilloSan DiegoPlaysiEl Mojón Arenales(San Pedro)Piedra Larga ArribaLos Potreros La Montañita de los FuentesSan Ramón Piedra Larga AbajoLas Pitillas Santa TeresaPotrerillos ChaguiteGrandeLaguna de los HernándezEl NísperoEl AlgodonalJesús María Santa RosaSabana GrandeEl HatoCialcunaLaguna de Santa RosaEl AguacateSan José del Gualiqueme Jocote AbajoJocote ArribaEl TuleGuayucaliSanta IsabelPlan de Granma

La propia ciudad de CONDEGA cumple un doble roll, de centro intermedio y centro básico dentro de su área de influencia inmediata vincula a los siguientes centros integradores: Ducuali, San Francisco, Santa Rita, Ducuale Grande, El Jobo, El Mojón, San Diego, El Jucarito, Culse y El Castillo.

La ciudad se divide actualmente en 14 barrios con una densidad promedio de 76 hab/ha, para una población estimada de 10,458 hab. En un total de 137,75 hectáreas de terreno.

III. POBLACIÓN

3.1 Características sociodemográficas.

El crecimiento de la población del municipio es lento, aun así la distribución percapita en el sector rural de la tierra de vocación agropecuaria es insuficiente lo que representa una fuerte presión sobre el recurso suelo, si se toma en cuenta que por cada hectárea de tierra existen 2 habitantes y que el 80% de esa tierra posee fuertes limitaciones para las actividades agropecuarias. Las políticas de desarrollo deben implicar atención al control del crecimiento de la población rural.

En el municipio de CONDEGA el 40% de la población se considera vulnerable por su estado limitado para enfrentar su propio desarrollo, mayormente son personas desempleadas y analfabetas del sector rural y una buena cantidad de recursos humanos calificados sin esperanzas de empleo ante las políticas económicas nacionales: En menor proporción son: niños huérfanos, viudas, discapacitados y desmovilizados de guerra que demandan atención y programas especiales.

3.2 Población y su distribución en el Municipio

El 69.52 % de la población del municipio vive en el área rural y el 30.48 % vive en el área urbana.

El total de la población en el municipio de CONDEGA es de 29,247 habitantes distribuyéndose de la siguiente manera:

- 8,914 habitantes en el casco urbano
- 20,333 habitantes en el sector rural

Composición y niveles académicos de la población por grupos de edades.

Comunidad	Pob/ total	Niños	Adult.	Ancianos	PEA	Población en Edad escolar			
		0 - 16	17 65	65 a más	Aprox.	Pre esc olar	Prima ria	Secund aria	Tec. Superior
Santa Rosa	2,252	1,097	1,155	164	802	207	434	401	189
San Jerónimo	1,701	843	858	122	744	191	318	261	158
Bramadero	1,175	623	552	80	467	145	212	202	107
Jocote Abajo	2,680	1049	1,631	176	959	181	425	410	236
Corralitos	643	338	305	49	250	64	132	118	59
Arenales	1,763	898	865	115	740	177	349	296	186
Ducuale Grande	3062	1,763	1299	237	1,036	334	683	492	249
San José de Pire	3,036	1,294	1,742	316	1,449	242	532	457	319

Santa Teresa	3,039	1,361	1,678	251	1,444	244	565	472	325
Santa Lucía	962	409	573	107	474	75	172	149	104
CONDEGA	8,914	4,617	4,297	659	3,599	967	1,744	1,554	821
Total	29,247	14,292	14,955	2,276	11,964	2,827	5,566	4,812	2,753

3.3 Tasa Global de Fecundidad.

La Tasa de fecundidad General del área urbana es de 83 hijos nacidos vivos por 1000 mujeres en edad fértil mientras, que la del área rural es 119 hijos nacidos vivos por 1000 mujeres en edad fértil lo que refleja que el área rural nacen más hijos por cada 1000 mujeres que en el área urbana.

3.4 Mortalidad Infantil por sexo y área Geográfica.

La tasa de Mortalidad Infantil Municipal es de 32.2 defunciones por cada 1000 hijos Nacidos vivos.

IV. ECOLOGIA

4.1 Características ecológicas.

El territorio, gráficamente pertenece a las tierras altas del interior. el relieve es variado, lo cual está condicionado a las particularidades morfoestructurales que presenta el territorio con pendientes que oscilan entre carpadas (30 - 45 %) a extremadamente escarpadas (mayores de 45 %), la precipitación anual del municipio es de 798 mm lo que indica que es seco, las precipitaciones anuales promedio oscila entre 9000 y 1000 mm y temperaturas promedio de 20 ° C.

Por el estado avanzado de degradación de las micro-cuencas de los ríos Pire, Pueblo Nuevo y Estelí enfrentas emergencias ecológicas debido al mal uso causado por la sobre explotación de los suelos, contaminación por desechos orgánicos (pulpa de café) residuos de agroquímicos utilizados en la agricultura, desechos industriales (procesamiento de cuero) y desechos sólidos de la ciudad de la ciudad que es depositados en el vertedero municipal. También se le suma el avanzado proceso de erosión y el arrastre de grandes volúmenes de sedimento orgánicos e inorgánicos que contaminan y degradan las partes bajas de las micro-cuencas.

4.2 Geomorfología.

El relieve del municipio de CONDEGA presenta pendientes fisicográficas de escarpadas a extremadamente escarpadas con presencia de mesas y pequeñas planicies intercratéricas, el relieve es muy accidentado. Con diferencias marcadas en altitud y diversidad de sistemas terrestres, que varían desde los 550 msnm en el valle de CONDEGA hasta los 1,450 msnm en la parte montañosa.

4.3 Uso Potencial del Suelo y Recursos Naturales.

En el municipio de CONDEGA se encuentran suelos con diferentes grados de evolución y desarrollo cuales varían desde suelos incipientes o suelos jóvenes (Entisoles y Vertisoles) hasta suelos maduros (Mollisoles y Alfisoles).

De manera general los suelos del Municipio corresponden taxonómicamente a los ordenes siguientes: Entisoles (72.36%), Vertisoles (8.72%) Mollisoles (15.62%) y Alfisoles (3.11%), predominando los Entisoles con (72.36%) del área total.

De acuerdo a la capacidad de uso de la tierra, los suelos del municipio varían desde la clase II (De actitud aptitud agrícola) hasta la clase VIII (De aptitud de protección a la vida silvestre) predominando los suelos de la clase VIII (68 % del área total). Los suelos más fértiles y adecuados para cultivos anuales ocupan un 9.5 % del área total, ubicados en clases II Y III (aptitud agrícola).

El estudio del uso actual revela que la mayor parte del área del municipio esta ocupada por pastos con bosque secundario (68% del área total). Al comparara el uso actual de los suelos con su capacidad de uso se observó que los suelos del municipio están siendo sobre utilizados en un 82.11 %. Es decir están siendo usados por encima de su capacidad.

En general los suelos del municipio presentan condiciones que favorecen la erosión como: Susceptibilidad a la erosión, pendientes fuertes y pobre cobertura vegetal, además están siendo manejados sin practicas de conservación de suelo

4.4 Recursos Forestales.

Del estudio forestal se deduce que los bosques han sido sobre explotados y convertidos en pastizales quedando un remanente de bosque denso de apenas 0.27 % del área total, ubicado en terrenos escarpados y cuyo uso más productivo es para la protección de los recursos existentes, sin embargo el área total de vocación forestal es de 700000% del territorio municipal.

El uso que se propone para el municipio, sistemas Agroforestales de cultivos perennes y semi-perennes y especies forestales de madera de serrar y de leña así como protección de la vida silvestre, contribuiría a restaurar los recursos naturales degradados en el área sobre-utilizada.

4.5 Biodiversidad: Flora y Fauna.

El 19.4 % del territorio municipal está cubierto por con diferentes tipos de bosques (bosques densos, bosques ralos y café de sombra) y el 67 % está cubierto de tacotales. La disponibilidad de suelos para actividades agropecuarias es baja.

4.6 Cuencas Hidrográficas.

El Municipio de CONDEGA cuenta con cinco ríos, siendo estos ríos el Pire, Río Pueblo Nuevo, Río Estelí, Río El Jocote, Río Yalí, la mayoría de los afluentes de estos ríos no tienen agua en época seca, siendo ríos estacionales.

Las características de los recursos hídricos permite conocer que la lluvia que cae en las micro-cuencas de los ríos Pire y Jocote, se escurre rápidamente y que la mayor parte del agua caída se pierde por escorrentía, causando procesos de erosión fuerte de los suelos y una baja infiltración que alimenta el manto acuífero y que también proporciona agua a las plantas.

Los Volúmenes de agua escurridos para las micro-cuencas de los ríos Pire y Jocote son 2,792,926 m³/año y 3484,674 m³/año respectivamente. Estas micro-cuencas presentan una alta red hidrográfica que les permite evacuar grandes volúmenes de agua caída por lluvia, sin embargo la mayor cantidad de agua se pierde por escorrentía debido a mal manejo de los recursos como consecuencia muchos afluentes importantes de estos ríos solamente transportan agua en época de invierno.

El análisis de los hidrogramas demuestran que los máximos gastos originados por las precipitaciones de 1 mm de lluvias, se escurren superficialmente de forma rápida (7 horas 43 minutos para el río Pire y 13 horas 22 minutos para el río el Jocote) lo que obedece a las condiciones de deterioro físico de las sub-cuencas.

4.7 Calidad del ambiente.

4.7.1 Clima

En términos generales el municipio presenta un clima de sabana tropical que tiene sus variaciones según su altitud. Las características más importantes son:

Precipitación

La zona presenta una precipitación promedio anual de 800 - 900 mm anual, por lo que se caracteriza como zona seca sin embargo se observan diferencias en su distribución anual.

Por otro lado en las partes Oeste (zona de Pire) y Este (Canta Gallo) los riesgos climatológicos son extremadamente menores.

Temperatura

Las temperaturas medias son cálidas y oscilan entre 22.6 - 24.2 °C, la variación promedio mensual es inferior a 3° C y la temperatura medio anual es de 24.6°C.

4.7.2 Principales Amenazas Socio-naturales:

Intensas lluvias.

Aunque la precipitación anual en el municipio es de 800 a 900 mm dicho comportamiento es irregular ya que en las regiones de San José de Pire, San Jerónimo, El Bramadero, El Jocote y los Corralitos las precipitaciones registran anualmente entre 900 y 1000 mm y las temperaturas oscilan entre 20 y 22 °C.

Deslizamientos e Inundaciones.

La alta vulnerabilidad puesta de manifiesto con el paso del huracán Mitch a fines de Octubre del 98 se expresa en la alta propensión del territorio de CONDEGA a los deslizamientos e inundaciones, principalmente en el Cerro del Peñasco con una altura de 951 msnm, Cerro la Campana con 899 msnm, el Roble con .1470 msnm, las Cumbres con 1348 y las Pitillas, geológicamente se encuentran antiguas rocas sedimentarias y depósitos de vertientes y particularmente en las localidades de San José de Pire, Jocote Abajo, Laguna de Santa Rosa, Ducuale Gran de se asocian las inundaciones con los procesos erosivos aumentando los riesgos de afectaciones y deterioro que puede provocar por estar dichas comunidades en las partes mas bajas de las cuencas de los ríos Pire, Estelí y Pueblo Nuevo.

Sequía.

La principal característica climática es una distribución irregular de la lluvia con una precipitación anual en el municipio de 800 a 900 mm ya que en las regiones de San José de Pire, Santa Teresa y Ducuale Grande dentro de los cuales hay 33 comunidades donde son afectados unos 1780 productores y sus familias. Las sequías no se producen simplemente por la falta de lluvias, estas son una consecuencia de la deforestación el sobre cultivo lo conduce a la desertificación y a la profundización de la sequía

4.7.3 Continuidad de los procesos de contaminación ambiental de agua, suelos, manto acuífero y de los procesos productivos.

La producción cafetalera es una amenaza latente por las prácticas productivas generadoras de riego, tanto para la contaminación del agua, como para la salud humana y la preservación de las diferentes especies de la vida acuática al ser determinados ríos y quebradas depositarios de desperdicios orgánicos de origen vegetal (pulpa de café). Otro factor importante de riesgo lo constituyen los agroquímicos utilizados en la agricultura.

V. HÁBITAT HUMANO.

5.1 Vialidad, Transporte.

5.1.1 Vías de acceso:

El sistema vial del municipio está constituido por un total de 156 km. de carretera de las cuales el 11.85 % constituye la red primaria, el 20.37 % la red secundaria y el 67.78%, la terciaria.

5.1.2 Infraestructura vial:

El sistema vial del municipio está constituido por un total de 297.15 Km de caminos de los cuales 10.43% son la red primaria, el 4.96% la red secundaria y el 4.6 % es terciaria. Hay 6 puentes y 95 alcantarillas. Del total de vías del municipio se incluye los 18.35 km. de la carretera panamericana que atraviesa el municipio de norte a sur. A nivel urbano existen 155 cuadras de ellas 13 asfaltadas y 22 adoquinadas para un 29.67 % de cobertura.

5.2 Energía Eléctrica:

El servicio de Energía Eléctrica está integrado por el sistema interconectado Nacional a través de la subestación Yalaguina. La red municipal brinda el servicio a través de 1,577 estaciones domiciliarias que beneficia a una población de 9,462 habitantes y con un consumo promedio 35 - 40 Kw/h por abonado.

El sector urbano contaba con 939 abonados, el rural con 638 conexiones domiciliarias antes del Mitch.

En alumbrado público la ciudad cuenta con 210 luminarias, existe el servicio a lo largo de la carretera panamericana. En el campo existen 45 comunidades, que no disponen del servicio domiciliario.

5.3 Telecomunicaciones.

Actualmente existen 200 líneas de servicio que es la capacidad instalada en la planta del municipio (Sistema Análogo) de ellas cinco líneas están destinadas al servicio público, ubicadas en las instalaciones de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones ENITEL 9 líneas asignadas a Instituciones y Empresas 131 líneas particulares, 55 líneas en el sector comercial. Al momento se encuentran 113 solicitudes en lista de espera.

Se tiene previsto según la delegación municipal un cambio de sistema. que reemplazará la actual planta por una de carácter digital con capacidad de 500 líneas además de servicio de Fax esto permitirá dar respuesta a las necesidades del servicio que la población de CONDEGA demande en un horizonte de tiempo de aproximadamente 10 años según las proyecciones de la población estimada para el municipio.

5.4 Agua Potable y Alcantarillado.

La cobertura del servicio de agua potable en el sector rural atiende al 66% de la población, agudizándose esta problemática en las MICRORREGIONES de Jocote Abajo y Los Corralitos en las cuales el servicio cubre al 37% de los habitantes. En la Ciudad la capacidad de generación y abastecimiento cubre al 79% de la población y no esta en capacidad de absorber el crecimiento poblacional.

El sistema existente Pozo-Red-Tanque, no es el adecuado debido a que su funcionamiento depende del servicio de energía eléctrica, el cual es muy

deficiente en la ciudad, es necesario invertir el circuito a Pozo-Tanque-Red para garantizar el abastecimiento a la población.

La Ciudad no cuenta con un sistema de alcantarillado, usándose para la eliminación de excretas sistemas particulares de sumideros, algunos pozos urbanos ubicados en viviendas particulares han sido utilizados como sumideros, lo que representa un potencial peligro de contaminación para el manto freático. En el sector rural el 68.42% hace uso de letrinas, el resto practica la defecación al aire libre, contribuyendo con ello a la generación de enfermedades endémicas. Particularmente esta situación se agudiza en la Micro-región de Ducuale Grande.

5.5 Educación.

El municipio cuenta con 9 centros educativos en el casco urbano, compuesto de 3 escuelas de secundaria completa (una semi privada, otra autónoma y otra privada) las que prestan sus servicios en los turnos diurno y nocturno, 7 escuelas dedicadas a impartir enseñanza primaria y pre escolar . Incluyendo la categoría de escuelas especiales como el CEDA (primaria concentrada) y los Pipitos donde se imparte educación primaria regular para niños discapacitados y normales. Como además con 48 establecimientos escolares en el sector rural, dedicados a la enseñanza de nivel primario y preescolar.

La capacidad instalada es de 202 aulas físicas, 134 unidades ubicadas en el sector rural, 68 en la ciudad de CONDEGA que significan una dotación de 271 aulas funcionales y significa un potencial global de atención a 10,840 estudiantes.

El sector rural presenta un déficit de 4 escuelas para responder a la demanda actual de la población en edad escolar, la capacidad instalada presenta deterioro en su infraestructura, especialmente en el sector rural. El índice de deserción escolar es de 13.39% en el nivel municipal, principalmente en el sector rural motivado por las largas distancias que tienen que recorrer los niños, las condiciones topográficas y la pobreza que los obliga a incorporarse a las actividades productivas a temprana edad.

5.6 Salud.

El municipio de CONDEGA se dispone de una infraestructura de salud consistente en un Centro de Salud, 7 puestos de salud, (los que necesitan ser equipados con mobiliario, equipo médico y abastecido de medicamentos básicos, la mayoría no cuenta con servicios sanitarios), 13 casas bases, 65 unidades de rehabilitación oral (URO) y 70 puestos de malaria, por un lado existen una infraestructura primaria con 4 clínicas que brindan atención en medicina general 2 clínicas odontológicas y 2 farmacias.

En el municipio se presenta una alta incidencia de enfermedades endémicas y la mortalidad infantil ocasionada por los bajos niveles higiénicos sanitarios de la población rural y la contaminación de fuentes agua y aire, el hacinamiento, inadecuada construcción de viviendas entre otras.

5.7 Vivienda.

En el municipio de CONDEGA, hay un total de 4,785 viviendas, de ellas 3,330 están ubicadas en área rural, lo que representa un 69.59% del total municipal y 1,445 en el área urbana para un 30.41 %, como producto del fenómeno que afectara a nuestro país en Octubre del 98 se incrementó el déficit municipal de viviendas al ser destruidas 299 viviendas en el municipio.

No obstante la Alcaldía municipal a través de gestiones con organismo no gubernamentales ha venido resolviendo paulatinamente este problema de la vivienda, hasta este momento se han construido y reparado mas de 1,000 viviendas, lo que ha permitido disminuir el déficit de las mismas en el municipio.

5.7.1 Situación actual de la vivienda.

SECTOR	HAB.	No de Fam.	No de Viv.	Fam/Viv.	Hab/Fam	Deficit/Viv.
Rural	20,333	3,904	3,330	1.17	6.10	574
Urbano	8,914	1,808	1,455	1.24	6.12	535
TOTAL	29,247	5,712	4,785			1,109

5.8 Recreación.

En deportes existe un estadio para la práctica del béisbol ubicado en la cabecera municipal, en el área rural no existen instalaciones. Para otros deportes existen 6 canchas de baloncesto que también se utilizan para el voleibol, las que se localizan en el área urbana, el fútbol se practica en un campo sin las condiciones para este deporte. La mayoría de las disciplinas no tienen una organización sólida y no hay instituciones del gobierno que promuevan e incentiven el desarrollo de estos deportes.

Existen varias instalaciones deportivas:

- El estadio Municipal con capacidad para 3,000 espectadores resulta insuficiente debido a la demanda producto del crecimiento poblacional del municipio.
- Existen 5 canchas de baloncesto que se ubican en su mayoría en centros de enseñanza (3), en el barrio Guadalupe (1) y otra en la plaza municipal Germán Pomares Ordóñez, también son utilizadas para la práctica de Voleibol.
- El fútbol la juventud lo practica en el campo de béisbol del Instituto Marista.
- Existe en nuestro municipio una Discoteca, la cual funciona todos los fines de semana

El Voleibol es practicado en las instalaciones del baloncesto, no existiendo instalación para la práctica de forma masiva y exclusivamente para ese deporte.

5.9 Cultura.

El Municipio posee diversas manifestaciones culturales y artísticas que se manifiesta en habilidades para las manualidades, artesanías, elaboración de instrumentos musicales de cuerdas, cerámica de barro decorativas y utilitarias, juguetería de madera, corte, confección y estampados, cestería de carrizo, artículos de talabarterías para caballería, calzado y diversos productos de uso personal.

Hay una gran riqueza en expresiones artísticas musicales, teatrales, bailes tradicionales. Tradiciones y costumbres ligadas al calendario de las fiestas religiosas de la iglesia católica, Costumbres y tradiciones ligadas al calendario productivo local, como la feria del maíz, la fiesta de San Isidro para invocar la lluvia para las cosechas.

Posee un gran patrimonio histórico cultural. De la historia larga se manifiestan vestigios arqueológicos precolombinos los cuales han sido coleccionados y ordenados en un museo municipal que lleva el nombre de uno de sus fundadores el señor Julio Salgado.

Existe una Casa Municipal de Cultura que desarrolla diferentes programas de promoción y animación artística y sociocultural con el apoyo financiero de la organización ABF de Suecia a través de la Asociación de Promotores de cultura de Nicaragua, la cual tiene una filial municipal.

En este centro cultural se realizan talleres de pintura, teatro, danza y música. En el se encuentra localizado el taller de elaboración de instrumentos musicales.

De manera particular se destaca que desde 1995 se ha desarrollado un trabajo en barrios y comunidades para la capacitación técnico-laboral de niños y niñas en cuero, papel, madera. También se desarrollan actividades de capacitación en Teatro, Música, Danza, Dibujo y Deporte, con una asistencia de 860 niños/as, en todo el municipio. En el año 1999 se logró fortalecer este programa a través de la coordinación con el INPRHU, Hermanas Mariknol y los Pipitos, etc.

La población profesa una diversidad de religiones pero se destaca la religión Católica y la Evangélica. Las principales fiestas del municipio son: La fiesta patronal de San Isidro Labrador, el 15 de Mayo y la fiesta de la Virgen de Guadalupe los días 11, 12 Diciembre.

- 5.10 Servicios Municipales.
- 5.10.1 Recolección de Desechos Sólidos.

A partir del mes de enero del presente año se realizaron algunos aportes al sistema de recolección de basura debido a que la población ha ido creciendo por lo tanto produce mayor cantidad de basura.

Los días Lunes y Martes de cada semana se recolecta basura en 8 barrios y los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado en los 5 restantes Barrios que es donde se encuentra la concentración mas alta de basura, para mejorar la recolección la Alcaldía dispone de un camión MAS 3 y un tractor Belarus.

5.10.2 Mercados.

El mercado Municipal funciona bajo arrendamiento, los usuarios tienen la responsabilidad del pago de agua y luz, por su parte a la Alcaldía le corresponde el mantenimiento de la infraestructura en general.

5.10.3 Rastros.

No existe rastro en el municipio de CONDEGA, no obstante siempre ha existido el matadero pero en la actualidad no está funcionando lo que genera un mayor número de desempleados.

5.10.4 Cementerios.

En el municipio de CONDEGA existe un cementerio ubicado en la parte Oeste de la ciudad, el cual brinda los servicios de enterramiento cabe destacar que ya no tiene capacidad por encontrarse saturado, uno de los principales problemas que presentó fue la falta de vías, para la circulación vehicular a lo interno, no hubo orden de lotificación y no funcionan los servicios indispensables que debe prestar, al no cobrar el derecho al servicio no permitió a la municipalidad el garantizar una mejor atención a los usuarios.

En la actualidad se construye un nuevo cementerio con un área de 4 manzanas, para lo cual se tomaron en cuenta los criterios de localización y su tamaño fue definido para un periodo de vida útil de 20 años. También se considerará la organización interna, así como sus respectivas áreas para el acceso vehicular y peatonal

5.10.5 Parques.

En el municipio de CONDEGA existen 3 parques ubicados en el casco urbano

Parque Central.

Está ubicado en la avenida principal de la ciudad, es muy visitado por los habitantes del municipio y del interior del país tiene un enchapado deficiente al presentar problemas de nivelación lo que ocasiona formación de charcas en invierno. El ornamento está deteriorado y la iluminación es deficiente, presenta problemas de limpieza debido al establecimiento de comerciantes en sus alrededores

Parque Barrio Evaristo Cruz

Parque en proceso de construcción, cuenta con andenes, bancas no posee áreas verdes, juegos para niños ni iluminación por lo que podríamos decir carece de infraestructura básica está ubicado en el barrio del mismo nombre.

Parque Mirador "El Avión".

Ubicado frente ala Instituto Marista de CONDEGA, se encuentra en proceso de construcción, únicamente se han construido los andenes, se iluminó faltando la reconstrucción del avión, la instalación del agua potable, áreas verdes, arborización, cercas etc. Este parque necesita embellecerlo para que tenga atracción turística dado que permite una vista panorámica del área urbana de CONDEGA

5.10.6 Transporte Intramunicipal.

Sobre la carretera panamericana se concentran 51 rutas de servicio de transporte colectivo interurbano ordinario que circulan en la ciudad de CONDEGA, estableciendo comunicación con la región de las Segovias y 4 rutas (Ocotol - Managua) servicio expreso.

El servicio de transporte interno del municipio es muy deficiente, dado que solo circulan cuatro rutas, que salen de la cabecera municipal hacia las comunidades rurales. Estas cuatro rutas interurbanas municipales que contribuyen a la comunicación interna, no logran cubrir la demanda interna del municipio. La causa fundamental es la mala calidad de los medios de transporte y el estado actual de los caminos que no permite el transito vehicular durante todo el año.

Tipo de servicio	RUTA	Destino	RUTA
	Origen		DIARI A
Servicio Ordinario	CONDEGA	El Peñasco	2
Interno	CONDEGA	Venecia	2

5.10.7 Registro Civil.

El registro civil, tiene su sistema computarizado el cual le facilita el rastreo de las partidas de nacimiento y certificados. Dicho trabajo se realiza en coordinación con la Delegación de Cedulación Municipal de CONDEGA. Se entrega informe de estadísticas cada cierre de mes al registro civil del Consejo Supremo Electoral de Estelí.

DESCRIPCION	AÑOS		
	1988	1999	2000
Nacimientos	689	784	544
Nacimientos Reposición	993	1,193	275

Matrimonios	81	118	099
Actas Varias	435	797	449
Disolución de matrimonio	07	07	03
Nulidad de Partidas		04	
Certificados	3,165	7,031	2,608
Emancipación		01	
Negativas	943	1,193	275
Defunciones	66	59	67

5.10.8 Catastro Municipal.

El Catastro Municipal tiene su sistema computarizado el cual lleva su registro de todos los bienes y raíces, tanto en el ámbito urbano como rural.

VI. ECONOMIA MUNICIPAL

La base económica del municipio de CONDEGA descansa en la producción agropecuaria, principalmente el cultivo de granos básicos, la ganadería extensiva es otra de las actividades de mayor relevancia, Su mal manejo han contribuido al deterioro de los suelos, creando condiciones para la degradación y erosión, factores que inciden en el rendimiento de los cultivos.

La actividad Agroindustrial jugó un papel importante en las décadas de 1960 a 1980, generando gran cantidad de empleos, principalmente en el matadero hoy cerrado, la tenería y tabacaleras, todas afectadas severamente por el huracán MITCH. La fabrica de muebles y envases para puros fue totalmente destruida, lo anteriormente se traduce en la afectación de 1800 empleados de forma permanentes y temporales.

Se ha observado entre los grupos poblacionales cierta dinámica migratoria, viajan a otros municipios para los cortes de caña, algodón, café y minas de metales preciosos, en Nicaragua. Últimamente emigran a Costa Rica donde venden su fuerza de trabajo en diversas actividades (caña, café, meloneras, bananeras y construcción) también emigran a Honduras para los cortes de café.

Esta tendencia de migración se verá incrementada debido a los efectos del huracán Mitch en los sistemas de asentamientos humanos del área rural del municipio de CONDEGA así como en las áreas con potencial de explotación agropecuaria

6.1 Recursos humanos

Hay un total de 1,199 niños que trabajan en el municipio de los cuales el 86.3 % son adolescentes y el 85.5 % del total son hombres. El total de niños y adolescentes desocupados representan el 13 % de la PEA municipal, el 7.2 % de la PEA urbana y el 16.0 % de la PEA rural.

6.2 Infraestructura social y económica

Salud

El Centro de Salud necesita ser, equipado con mobiliario, equipo médico y abastecido de medicamentos básicos. La infraestructura de atención primaria de salud actual se encuentra en mal estado, particularmente hay deficiencia en las instalaciones eléctricas y sanitarias y no cuentan con el debido equipamiento, ni el personal médico y paramédico suficiente. En la Micro-región de Los Corralitos es necesario brindar el servicio de salud, debido a la deficiente cobertura que se brinda en la actualidad.

Se presenta una alta incidencia de enfermedades endémicas, la mortalidad infantil se debe a los bajos niveles higiénicos sanitarios de la población, determinados por la contaminación de las fuentes de agua, por acumulación de basura en la ciudad, el hacinamiento, la inadecuada construcción de las viviendas, la falta de alcantarillado sanitario e insuficiente dotación del sistema de eliminación de excretas y aguas servidas, el bajo nivel de educación ambiental y baja organización comunitaria alrededor del problema sanitario-ambiental, así como la ubicación inadecuada del basurero municipal.

Educación

El sector educativo presenta un déficit de 11 escuelas para responder a la demanda actual de la población en edad escolar y una buena parte de la capacidad instalada en la actualidad presenta deterioro en su infraestructura, especialmente en el sector rural. El índice de deserción escolar es del 13.39% a nivel municipal, un 11.4% de los estudiantes no promueve al año inmediato superior esto afecta a la población más adulta. Las causas de la deserción y la subutilización de algunos centros educativos, obedece a: las largas distancias, las condiciones topográficas y las dificultades de accesibilidad en las zonas de montaña.

La escasez de materiales didácticos dificulta el estímulo del proceso de enseñanza-aprendizaje lo que incide en el nivel de promoción y deserción de los estudiantes.

Vialidad y Transporte

El 85% de la red vial del municipio está conformada por caminos vecinales transitables únicamente en verano, se encuentran en mal estado lo que dificulta la comunicación y comercialización de la producción campesina. El 60% de las calles de la ciudad carecen de pavimento, cunetas y aceras, lo que constituye un factor determinante para las malas condiciones higiénico sanitarias en que vive la población urbana. La ciudad carece de señales de tránsito y de ordenamiento vial que permita brindar orden y seguridad al tráfico vehicular y peatonal.

Las dificultades de comunicación terrestre están determinadas por la ausencia de puentes peatonales en muchas comunidades o por el deterioro de los

existentes. La red vial secundaria necesita aumentar su categoría funcional debido a su importancia para la comunicación intermunicipal entre CONDEGA, Yalí y Pueblo Nuevo.

El servicio de transporte interno del municipio es muy deficiente, funciona arbitrariamente sin normas ni control; además, muy pocas rutas permiten conectar a las comunidades rurales. Debido a la mala calidad de los medios de transporte colectivo y el mal estado de los caminos. No existe en nuestro municipio una terminal interurbana adecuada, lo que provoca desorden, dificultando el tránsito vehicular y peatonal urbano.

Agua Potable y Saneamiento

La cobertura del servicio de agua potable en el sector rural atiende al 66% de la población, agudizándose esta problemática en las Micro-regiones de Jocote Abajo y Los Corralitos en las cuales el servicio cubre al 37% de los habitantes. En la ciudad la capacidad de generación y abastecimiento cubre el 79% de la población y no está en capacidad de absorber el crecimiento poblacional.

El sistema existente Pozo-Red-Tanque, no es el adecuado debido a que su funcionamiento depende del servicio de energía eléctrica, el cual es muy deficiente en la ciudad, es necesario invertir el circuito a Pozo-Tanque-Red para garantizar el abastecimiento a la población.

La ciudad no cuenta con un sistema de alcantarillado, usándose para la eliminación de excretas sistemas particulares de sumideros, algunos pozos urbanos ubicados en viviendas particulares han sido utilizados como sumideros, lo que representa un potencial peligro de contaminación para el manto freático. En el sector rural el 68.42% hace uso de letrinas, el resto practica la defecación al aire libre, contribuyendo con ello a la generación de enfermedades endémicas. Particularmente esta situación se agudiza la Micro-región de Ducuale Grande.

6.3 Principales actividades socioeconómicas.

Sector primario:

Las actividades primarias agropecuarias y el mediano desarrollo de la Agroindustria ligado directamente a la actividad ganadera constituyen la economía del municipio.

Las actividades Agropecuarias del municipio están constituidas por 2261 productores aproximadamente. El 82 % está formado por pequeños productores que cubren el 30% del área cultivada y el 15% y 3% están formando por medianos y grandes productores que ocupan el 48% del área cultivada respectivamente.

Sector Secundario.

La actividad agroindustrial jugó un papel importante en la década de 1960 a 1980 generando gran cantidad de empleos principalmente en el Matadero, Tenería y Tabacaleras, siendo parte importante en la cadena de producción, iniciada en las actividades desarrolladas en el sector agropecuario.

Hoy en día, se da un lento proceso de reactivación de la actividad agrícola, principalmente la ligada al sector tabaco, así mismo en la Tenería que enfrentó problemas de abastecimiento de materia prima y la propiedad que estaba en litigio pasó a manos de empresario Costarricenses, los cuales la están reactivando para incrementar fuentes de empleo.

Sector Terciario.

Esta se manifiesta en la actividad comercial y de servicios que juegan un papel importante en el abastecimiento de los productos de primera necesidad a la población, existiendo en el municipio alrededor 120 establecimientos comerciales que funcionan legalmente, unos 20 bares y restaurantes y 3 hospedajes.

Perspectivas Económicas:

En el municipio de CONDEGA, se llevó a cabo el estudio urbanístico de la ciudad, para un mejor ordenamiento territorial, así también se llevó a cabo el estudio de suelos, agua y bosques del municipio, con el objetivo de saber las potencialidades con que contamos. Así como también se realizó el estudio de la cuenca del río Pire.

El municipio de CONDEGA cuenta hoy con un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, el cual se inició en el año 1994, culminando su elaboración en el año 1998. En el están establecidas las líneas estratégicas para el desarrollo del Municipio.

También cuenta con un Plan de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres tanto Naturales como antrópico, el cual se llevó a cabo en la etapa post - Mitch.

En 1998 las perspectivas de desarrollo estaban sustentadas en la reactivación del cultivo y procesamiento del tabaco, beneficiado de café y la ganadería. Tanto la ganadería como la agricultura se habían visto limitadas a niveles de subsistencia. Se esperaba que al aumentarse la matanza de ganado crecería en paralelo la industria derivada del cuero y la carne.

La situación actual del municipio de CONDEGA, esta marcada de manera muy especial por los efectos y estragos dejados por el "Huracán Mitch" lo que incidió drásticamente al cambio de acciones, de cara a la recuperación y reconstrucción municipal de CONDEGA. Como producto del fenómeno se identifica en nuestro municipio daños irreversibles en los suelos con potencial productivo ubicados en las márgenes de los ríos, la destrucción de los bosques de galería, que protegían la masa de agua de los mismos, además de la erosión de suelos agropecuarios del municipio, ubicados sobre terrenos

escarpados y la destrucción de la red vial y la afectación a la infraestructura habitacional en las comunidades rurales y barrios urbanos.

De tal manera que la atención a estos componentes debe ser el eje director y orientador del plan de reconstrucción y desarrollo municipal, de tal manera que las acciones que se propongan en cada ámbito deberán subordinarse al plan de reconstrucción municipal. Se pretende apoyar las políticas sociales y económicas destinadas a reducir las desigualdades sociales. A los proyectos de reconstrucción, basados en los principios de sostenibilidad económica, ecológica y social.

Las actividades económicas y sistemas de producción a desarrollar o impulsar deben apuntar hacia el establecimiento de la seguridad alimentaria de la población del municipio, sin que constituya un factor de riesgo para el equilibrio ambiental. La propuesta de Reconstrucción Municipal a corto plazo debe considerar la incorporación gradual de las actuales y nuevas actividades productivas en el logro de la reconstrucción municipal.

Los programas y proyectos de reconstrucción municipal deberán priorizar la atención a los grupos sociales más afectados por el huracán Mitch en nuestro municipio, apoyando la reactivación de la producción, la transformación de sus economías y la infraestructura social (vivienda y caminos), que son la base de la sobrevivencia de la población del municipio.

VII. ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS.

7.1 Problemas limítrofes.

El municipio de CONDEGA tiene problemas limítrofes con los municipios de Telpaneca, Pueblo Nuevo y Palacagüina, con quienes se han desarrollado trabajos de campo para identificar alternativas de solución a la problemática, habiendo llegado a acuerdos entre los Consejos Municipales. Toda la documentación pertinente ha sido enviada al Ministerio de Gobernación, Asamblea Nacional e INETER (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales).

Existen posibilidades de recuperar a través de la gestión conjunta gobierno-comunidad ante la Asamblea Nacional, los siguientes territorios en conflicto:

- Con Telpaneca: San Jerónimo, La Montañita, Los Planes, El Naranja y el Robledalito.
- Con Palacagüina: Parte de Ducualí.
- Con Pueblo Nuevo: Parte del Mojón y parte de Potrerillos.

7.2 Entidades del gobierno central en el municipio.

- ENACAL: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.
- MINSAL: Ministerio Nicaragüense de la Salud.
- MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- INTA: Instituto de transferencia agrícola.

- TROPISEC: Programa de rehabilitación económica del Trópico Seco.
- I.D.R.: Instituto de Desarrollo Rural.
- POLICIA NACIONAL.
- FISE.
- INIFOM: Instituto de Fomento Municipal.

7.3 El gobierno local.

El gobierno Local de CONDEGA, lo ejerce el Consejo Municipal, compuesto por 4 Concejales propietarios y 4 suplentes, que representan políticamente al FSLN y la Alianza Liberal. Este Consejo está presidido por el Alcalde y un Vice-Alcalde, en quienes recae la responsabilidad gerencial de la Alcaldía, quienes cuentan con el apoyo de concejales para atender los problemas que surgen de la vida y realidad cotidiana del municipio.

7.3.1 El Consejo Municipal.

El Consejo Municipal, compuesto por 4 Concejales propietarios y 4 suplentes, que representan políticamente al FSLN y la Alianza Liberal. Este Consejo está presidido por el Alcalde y un Vice-Alcalde, en quienes recae la responsabilidad gerencial de la Alcaldía, quienes cuentan con el apoyo de concejales para atender los problemas que surgen de la vida y realidad cotidiana del municipio.

7.3.2 Organización y Personal municipal.

La alcaldía municipal como aparato administrativo del gobierno local, esta bajo la dirección del alcalde asistido por el vice-alcalde, quienes han organizado el trabajo en cuatro sustantivas de funcionamiento: Planificación Administración y Finanzas, Servicios Municipales y Empresa Municipal (Fábrica de Materiales de Construcción-FAMACON).

7.3.3. Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana y Coordinación Interinstitucional.

El proceso de animación de la participación ciudadana se enmarca en un proceso amplio de planificación territorial que se inició en 1994 y se desarrolla con el auspicio de IBIS Dinamarca y bajo la asesoría del Centro Humboldt.

Este proceso amplio de planificación ha significado la conformación del Equipo Técnico, su capacitación, la conformación de un banco de datos, la realización de estudios generales sobre las potencialidades del municipio, todo ello expresado en el documento de caracterización y otros documentos.

Dicho proceso de planificación ha sido el pilar fundamental para fortalecer la participación ciudadana que tiene como fin la estructuración del plan estratégico para el desarrollo municipal a partir del consenso de los distintos actores y sujetos que inciden en la vida social, económica y política de este municipio.

En este proceso además de retroalimentar la información, ha permitido jerarquizar la problemática desde la base, validar con criterios técnicos, sociales y políticos la información recopilada y perfilar las principales alternativas de solución que son la base para estructurar las principales líneas estratégicas que garanticen un futuro de bienestar y progreso para las futuras generaciones.

La participación ciudadana se ha manifestado en los distintos eventos como foros microregionales y sectoriales así como congreso municipal y foro económico en los cuales el equipo técnico ha extraído, socializado y ordenado los aportes de los distintos actores han hecho a lo largo de todo el proceso lo cual nos permitió la estructuración del Plan Estratégico Municipal.

Como órgano complementario de participación ciudadana existe en el territorio los Consejos Comunales. Los mismos están integrados por personas elegidas democráticamente por una asamblea general convocada por el Alcalde o Consejo Municipal eligiéndose siete cargos para la conducción del trabajo comunitario.

Parte de las actividades de promoción a la participación ciudadana son los cabildos municipales que se realizan reglamentariamente dos veces al año, en los meses de marzo y noviembre.

Se ha creado un área de relaciones con la comunidad atendida por un promotor de desarrollo comunitario. A través de esta oficina se realizan visitas de trabajo a las comunidades, recepción de problemas y propuestas comunitarias para su atención y solución, reuniones y capacitaciones comunitarias, coordinaciones interinstitucionales y levantamiento de información comunitaria.

Todos los Organismos e Instituciones que inciden en el Municipio pertenecen al Comité de desarrollo Municipal de CONDEGA coordinado por el Sr. Alcalde.

7.3.4 Cooperación externa.

7.3.4.1 Relaciones Internacionales.

El papel que ha desempeñado la cooperación y solidaridad internacional para con el pueblo de CONDEGA, es expresado en los diferentes proyectos sociales y económicos que se han desarrollado para lograr la solución de problemas en sectores tan sensibles como son: la salud, educación, vivienda, cultura, deportes y producción, a través de acuerdos, convenios y compromisos.

Estamos ampliando las relaciones de amistad, solidaridad y cooperación de las ciudades hermanas con nuestro municipio; manteniendo una comunicación e información oportuna y gestionando recursos para proyectos que ayuden a mejorar la vida en la población y contribuyan al desarrollo municipal.

Mejoramos los niveles de entendimiento y comunicación con los cooperantes, gestores de la misma y beneficiarios de la cooperación a través de la fiscalización en la inversión de los recursos, beneficios y resultados concretos.

7.3.4.2 Hermanamientos.

Hemos consolidado las relaciones de hermanamiento oficial de Herford, Löhne, Beroum, Banyoles, Anfeldens, Raiwjist, Ascha, Bend, Torrejón y grupos de solidarios con CONDEGA, con el propósito de lograr Asistencia Técnica, asesoramiento y capacitación que permita al municipio orientar su desarrollo de acuerdo a su propia realidad.

Organismos no gubernamentales.

- CARE.
- IMC.
- AUXILIO MUNDIAL.
- CFER.
- PAST - DANIDA.
- PASA - DANIDA.
- PRODEMU - DANIDA.
- CENTRO HUMBOLDT.
- IPADE.
- FACS.
- IMPRHU.
- CAPRI.
- ASOEXCOPADE.
- CEPRODEL.
- TIMALU.
- POSAF.
- DESAFIO.
- OCTUPAN.
- ASDENIC.

7.3.5 Organizaciones gremiales.

- Red de mujeres.
- Red de Jóvenes.
- Movimiento Comunal Nicaragüense.
- Mujeres Sacuanjoche
- Los Pipitos
- Las Carmelitas
- Asociación de Promotores de Cultura.

7.3.6 Empresas privadas.

TENERIA DE CONDEGA, MATADERO DE CONDEGA, TAINSA, FABRICAS DE CAJAS todas las antes mencionadas fueron afectadas por el huracán MITCH se pretende iniciar su reactivación.

7.3.7 Partidos políticos.

Los partidos políticos presentes en el municipio son el Partido FSLN, PCN, CCN y PLC.

7.3.8 Otras formas asociativas locales.

- Asociación de Municipios de la cuenca del Río Estelí.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Andrés.
- Cooperativa de Café San Albino ASOGACON.

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

- Caracterización Municipal.
- Plan de desarrollo Municipal.
- Estudio urbanístico de la ciudad de CONDEGA.
- Informes de Cabildos.
- Informe de sistematización de gestión Municipal período 1997 - 2000.

IX. Glosario de Términos.

- F.S.L.N: Frente sandinista de Liberación Nacional
- P.L.C : Partido Liberal Constitucionalista
- C.C.N Camino Cristiano Nicaragüense
- P.C.N Partido Conservador Nicaragüense
- I.M.C : Instituto Mujer y Comunidad
- FACS : Fundación Augusto Cesar Sandino
- PAST DANIDA: Proyecto de Aporte al Sector Transporte
- PASA - DANIDA: Proyecto de Apoyo al Sector Agrícola
- PRODEMU Programa de Apoyo a la Descentralización y Desarrollo Municipal en Nicaragua.
- IPADE : Instituto para el Desarrollo y la Democracia
- CFER : Centro Familiar de Educación Rural
- TAINSA Tabacalera Nicaragüense Sociedad Anónima
- POSAF Proyecto Socio Ambiental Forestal
- CEPRODEL Centro de Promoción de Desarrollo Local
- ASOEXCOPADE Asociación de Excombatientes para el Desarrollo
- ASOGACON Asociación de Ganaderos de CONDEGA
- FAMACON Fabrica de Materiales de Construcción
- FISE : Fondo de Inversión Social de Emergencia
- ASDENIC : Asociación de Desarrollo Social de Nicaragua